

**RESOLUCIÓN N° 2748/18 - C.D. -
CORRIENTES, 02 de octubre de 2018.-**

VISTO:

El Expte. N° 10-2018-06441, por el cual el señor Secretario Académico de esta Facultad de Medicina, Prof. Juan José Di Bernardo, eleva la nómina de Asignaturas de la Carrera de Medicina, que se corresponden con los Agrupamientos y Trayectos Formativos, establecidos en el Convenio firmado oportunamente, en el marco de la Tercera Fase de Familia de Carreras del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA); y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Convenio fue suscripto el 30 de agosto de 2018, entre las Universidades, con la presencia del Director Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria, en calidad de Autoridad de Aplicación del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico de Educación Superior;

Que la Resolución Ministerial N° 1870/16, crea el SNRA y en su Artículo 7°, establece que la unidad de medida en base a la cual se efectuará el reconocimiento académico de trayectos de formación de los estudiantes, será la unidad de "Reconocimiento de Trayecto Formativo" (RTF);

Que el H. Consejo Directivo de esta Casa, tomó conocimiento de las actuaciones, las trató sobre tablas y resolvió aprobar la propuesta sin objeciones;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
EN SU SESIÓN DEL 27-09-18
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la implementación en el ámbito de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, la nómina de Asignaturas de la Carrera de Medicina, que se corresponden con los Agrupamientos y Trayectos Formativos establecidos en el Convenio suscripto el 30 de agosto de 2018 entre las Universidades, con la presencia del Director Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria, en calidad de Autoridad de Aplicación del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico de Educación Superior, que como Anexo forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Prof. JUAN JOSÉ DI BERNARDO
Secretario Académico

Prof. GERARDO OMAR LARROZA
Decano

Cas./Mjch.

A N E X O

TRAYECTOS FORMATIVOS SNRA			Carrera de Medicina-UNNE
AGRUPAMIENTO	TRAYECTO FORMATIVO	RTF	ASIGNATURAS
Estructura y funcionamiento del cuerpo humano	Anatomía	15	Anatomía Humana Normal
	Bioquímica/Química biológica	6	Bioquímica
	Fisiología	12	Fisiología Humana
	Histología	8	Histología y Embriología
Salud pública, epidemiología y gestión	Administración y Gestión de Servicios de Salud	2	Economía y Gestión en Salud
Diagnóstico, pronóstico, tratamiento y recuperación	Bases Farmacológicas/Farmacología	6	Farmacología
	Diagnóstico por Imagen	4	Diagnóstico por Imágenes
Salud Mental	Psiquiatría	5	Salud Mental y Psiquiatría
Salud infanto-juvenil y de la mujer	Ginecología	4	Clínica Ginecológica
	Obstetricia	4	Clínica Obstétrica
Formación General Básica orientada	Educación Física	2	Medicina del Deporte
	Metodología de la Investigación	3	Metodología de la Investigación
Práctica Final Obligatoria	PFO Cirugía/Clínica Quirúrgica	12	PFO - Área Cirugía
	PFO Clínica medica	12	PFO - Área Medicina
	PFO Ginec obstetricia/Tocoginecología	12	PFO - Área Obstetricia
	PFO Pediatría	12	PFO - Área Pediatría